

TERCERA SESION ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México, siendo las 8:30 horas del día 19 diecinueve de noviembre del 2004 dos mil cuatro, se reunieron en el domicilio del hotel Fenix, en el interior del salón Calandrias los miembros de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, en primera convocatoria, a la cual fueron convocados por la Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, licenciada Maria Elena Cruz Muñoz, de conformidad a lo establecido por los numerales 10,11, 12 fracción II y 13 del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara.

Presidió la sesión la Regidora Lic. Maria Antonia Micalco Méndez, en representación del Lic. Emilio González Márquez; y fungió como secretaria la Lic. Maria Elena Cruz Muñoz.

De acuerdo con el artículo 13 en su fracción III se toma lista de asistencia, la cual se anexa a la presente y se señala en la misma los participantes a la Junta de Gobierno y en que calidad fungen.

Con lo anterior, quien preside la Junta de Gobierno declaró legalmente instalada la sesión toda vez que existe en la misma el quórum requerido por el arábigo 14 del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, y por tal virtud se dio comienzo a la misma dando lectura del

ORDEN DEL DIA

1. **LISTA DE ASISTENCIA**
2. **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**
3. **TOMA DE PROTESTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL IMM**
4. **ASUNTOS VARIOS**

REG. MARIA ANTONIA MICALCO: *misma que preside la Junta de Gobierno dice:*

Damos por iniciada la sesión de Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara.

Luego de haber firmado la asistencia los miembros de esta Junta pasamos al segundo punto de la orden del día.

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

REG. MARIA ANTONIA MICALCO: *Pido se dispense la lectura del Acta anterior, toda vez, que ya cuentan con una copia. (A lo que unánimemente se aprueba dicha dispensa); acto continuo, le cedo la palabra a la Directora del Instituto Municipal de las Mujeres la Lic. María Elena Cruz Muñoz*

LIC. MA. ELENA CRUZ: *dice, el día de hoy es el primer encuentro que se tiene entre la junta de gobierno y consejo consultivo del IMM, la junta de gobierno es el órgano rector del Instituto, es el que nos marca líneas de acción, nos aprueba nuestro programa, al igual el presupuesto, en este caso la junta de gobierno ha querido reunirse con el consejo para llevar a cabo la toma de protesta, con anterioridad ya se les hizo llegar su constancia que son miembros del Consejo Consultivo del IMM, pero queremos darle formalidad a través de este acto y a través de la representación del Presidente, que en este momento la tiene la Regidora Maria Antonia Micalco y que es una parte importante de la sesión, al igual aprovechamos en esta sesión en asuntos varios dar un segundo reporte de informe, dado que anteriormente nos habían aprobado un programa de trabajo que fue ampliado mas adelante con recursos federales con recursos de Hábitat y que en esta ocasión queremos que conozcan que fue lo que se vino trabajando a través de esos recursos; es una reunión con tres puntos muy sencilla pero muy significativa para el Instituto, porque a partir de hoy ya contamos con un consejo consultivo el cual estableceremos una calendarización de reuniones, una cada dos meses que prácticamente sería iniciar el próximo año, pero que nos ayudara mucho a retroalimentar las acciones del Instituto y también a dar su punto de vista sobre planes o propuestas en las que tengan interés de que el Instituto lleve a cabo; sería básicamente eso, y yo pediría que por ser el primer encuentro que se tiene de ambas instancias junta de gobierno y consejo consultivo, tuviéramos una auto presentación, en donde señalaremos que lugar tenemos, esto es, si somos miembros del Consejo Consultivo, de donde venimos, si estamos en alguna asociación o somos parte de los comités de vecinos electos, asimismo de los miembros de la Junta de Gobierno, para efectos de saber que instancia viene representando.*

POR LO QUE, LOS INTEGRANTES DE JUNTA DE GOBIERNO Y CONSEJO CONSULTIVO SE PRESENTAN DE LA SIGUIENTE MANERA....

CONSEJO CONSULTIVO

- **LIC. EN T.S. MARIA EUGENIA IÑIGUEZ OCAMPO** (cuyo representante asistió)
ANTONIO DE LA TORRE NEGRETE
VIDA Y FAMILIA DE GUADALAJARA
- **LIC. EN ADMON. Y NEG. INT. ANNETE CUEVA JIMENEZ**
MUJER PARA LA MUJER
- **LIC. EN NEG. INT. WENDY DIAZ PEREZ**
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA (C U C E A)
- **LIC. EN PSIC. LAURA ROCHIN MOZQUEDA**
CONSULTORIA Y MEJORIA FALIMIAR
- **C. OFELIA TRINIDAD MORALES ALVAREZ** (cuyo representante asistió)
ZELFA ELENA LOPEZ CEJA
COMITÉ VECINAL DE LA COL. AMERICANA
- **C. SOCORRO TORRES MALDONADO**
COMITÉ VECINAL DE LA COL. HUENTITAN EL BAJO
- **C. ISAURA PELAYO BRAMBILA**
COMITÉ VECINAL DE LA COL. SAN JUAN BOSCO
- **C. MARGARITA PEREZ ESCOBEDO**
COMITÉ VECINAL DE LA COL. LOMAS INDEPENDENCIA
- **C. LUCIA TORRES ASPEITIA**
COMITÉ VECINAL DE LA COL. RIO VERDE OBLATOS
- **EC. LUCIA DELGADILLO GUZMAN**
COMITÉ VECINAL DE LA COL. MORELOS
- **C. SILVIA GUADALUPE CERVANTES SOLIS**
COMITÉ VECINAL DE LA COL. JARNIDES DEL NILO NORTE

JUNTA DE GOBIERNO

- **EMILIO GONZALEZ MARQUEZ**
PRESIDENTE MUNICIPAL (cuyo representante asistió)
ANTONIA MICALCO REGIDORA
- **SRA. IMELDA GUZMAN DE LEON**
PRESIDENTA DEL DIF GUADALAJARA (cuyo representante asistió)
FATIMA HERNANDEZ MORAN
- **ARQ. SANTIAGO BAEZA SANCHEZ**
DIRECTOR DE CULTURA (cuyo representante asistió)
LETICIA ROBLES SIERRA
- **LIC. JOSE DE JESUS HDEZ. BARBOSA**
DIRECTOR DE VINCULACION POLITICA (cuyo representante asistió)
MARIA ROSAS PALACIO
- **ANGEL MARTIN CAMARENA CORONADO**
REGIDOR COMISION EDILICIA DE PART. CIUDADANA
- **PRFA. MARIA LUISA GLEZ. GARCIA**
REGIDORA COMISION EDILICIA DE EQUIDAD Y GÉNERO

- **DR. ALFONSO GUTIERREZ**
DIRECTOR GRAL. MUNICIPAL DE SALUD (cuyo representante asistió)
CATALINA CEBALLOS RIVAS
- **LIC. SERGIO ARTURO VELASCO DUARTE**
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL (cuyo representante asistió)
MARIA ANA RABAGO AGRENADO
- **LIC. EUGENIO ARRIAGA CORDERO**
SECRETARIO DE PROMOCION SOCIAL (cuyo representante asistió)
ISAÍ TEJEDA VALLEJO

REG. MARIA ANTONIA MICALCO: Si gustan pasamos al tercer punto de la orden del día, que es:

TOMA DE PROTESTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL IMM

REG. MARIA ANTONIA MICALCO:

TOMA DE PROTESTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES EN GUADALAJARA, EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO; SIENDO LAS 8:57 HORAS DEL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2004, YO, MARÍA ANTONIA MICALCO EN MI CALIDAD DE REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE, ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES EN GUADALAJARA, DE CONFORMIDAD AL REGLAMENTO DEL INSTITUTO, LES HAGO RENDIR PROTESTA COMO MIEMBROS DEL CONSEJO CONSULTIVO DE DICHA INSTITUCION, RAZÓN POR LA CUAL, LES HAGO LA SIGUIENTE PREGUNTA:

¿PROTESTAN USTEDES DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO DE MIEMBRO DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES EN GUADALAJARA, EL CUAL LES FUE CONFERIDO, ASIMISMO GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCION DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y EN LO PARTICULAR EL REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES EN GUADALAJARA?.

A LO QUE ELLAS CONTESTARON: SI, PROTESTO.

“EN CASO DE NO HACERLO, QUE LA NACION, EL ESTADO Y LA SOCIEDAD SE LO DEMANDEN”

SE LES ENTREGA UN NOMBRAMIENTO A CADA UNA, COMO MIEMBRO DEL CONSEJO CONSULTIVO

LIC. MA. ELENA CRUZ: Después de haber dado formalidad al acto, cabe hacer mención que este consejo consultivo del Instituto tendrá vigencia durante los dos años siguientes que restan de la administración, creo que es un tiempo muy precioso (así lo considero) para que podamos hacer un trabajo conjuntamente con la Regidora de equidad de género ella esta encargada de la comisión edilicia que se encarga del tema que el Instituto lleva a cabo acciones y le pediría que estuviera con nosotros dentro de las sesiones del consejo, así como ha venido representando a la junta de gobierno de tal manera que podamos tener una visión mas compartida del trabajo que se hace dentro del instituto yo he considerado mucho el trabajo se hacen las lideres de los comités de vecinos porque veo que es la extensión de nuestros ojos, de nuestros oídos, de alguna manera recogen mucho de las necesidades que hay en su comunidades y tenemos mayor capacidad de dar una mejor respuesta, de la misma manera considero que las instituciones que hoy se unen al trabajo del Instituto, a través del Consejo como son BIFAC, U DE G, MUJER PARA LA MUJER, CONSULTORIA FAMILAR, tendrán mucho que aportar a la labor, y tendrán mucho que retroalimentarnos respecto a las acciones que esta emprendiendo el Instituto, por lo cual yo espero que tengamos un trabajo muy ordenado, muy continuo y que pueda ser satisfactorio para todos; muchas felicidades.

REG. MARIA ANTONIA MICALCO: De alguna forma la función que todo consejo tiene es el aconsejar, como cuando uno tiene que tomar una decisión o algún programa, yo creo que esa es la función que como consejo también tendrían que fungir aquí en esta instancia, porque serían como de alguna forma quienes podrían asesorar, opinar y aconsejar de la mejor manera para que las

acciones del Instituto vayan dirigidas directamente a las necesidades prioritarias de las mujeres felicitades por estar aquí con nosotros, y sobre todo que me queda claro que son mujeres que han venido trabajando constantemente aún a pesar de las adversidades porque a veces sin recursos, sin el apoyo, porque hay mucha indiferencia en la comunidad para poder trabajar en beneficio de los demás aún así ustedes siguen al pie del cañón y este ayuntamiento se enorgullece de tenerlas participando con nosotros porque a final de cuentas son las mujeres las que forman a los ciudadanos que tendremos en un futuro, solo quiero felicitarlas por esto, y sobre todo yo veo una gran disposición para trabajar y beneficiar a las mujeres de Guadalajara.

Le pido a la Reg. María Luisa González les haga entrega del nombramiento ya como miembros del consejo consultivo.

REG. MARÍA LUISA GONZÁLEZ: *Para mi representa un gran honor a nombre del Honorable Ayuntamiento de Guadalajara, así como del Instituto Municipal de las Mujeres; creo que al recibir ustedes este nombramiento reciben un cargo pero estoy segura que también sabrán cumplir con el encargo, con toda la disponibilidad de mi parte como presidenta de la Comisión de Equidad de Género hago entrega de este nombramiento y con ello sumarme al esfuerzo que ustedes están haciendo para ir en busca todos los días de un mejor mañana, para ustedes, para sus hijos y para su familia en general, pero también por Guadalajara; por eso me honro dar este nombramiento entregarlo en nombre de las integrantes del consejo consultivo del Instituto Municipal de las Mujeres*

ENSEGUIDA SE LES HACE ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO A LAS ONCE INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO

REG. MARIA ANTONIA MICALCO: *Agradecemos a nuestra Reg. Ma. Luisa que nos haya entregado estos reconocimientos muy bien merecidos, y si gustan pasamos al cuarto punto de la orden del día, que es asuntos varios; por lo que le cedo la palabra a la Directora del Instituto*

ASUNTOS VARIOS

LIC. MA. ELENA CRUZ: *ya es el último punto de la orden del día; salvo algo que quisieran plantear*

LIC. WENDY DIAZ PEREZ: *En este caso quiero agradecerles la oportunidad que otorgan a la Universidad de Guadalajara, en donde estamos llevando estudios de Genero, asimismo estoy a sus ordenes para apoyar en lo que mas se pueda al Instituto.*

LIC. ANNETTE CUEVA: *Bueno yo quisiera comentar que estamos en la mejor disposición de apoyar al Instituto, así también mencionar que esto no quede solo en una reunión sino que se lleven a cabo mas reuniones para efecto de poder lograr todos y cada uno de los proyectos trazados por el Instituto llevando a cabo los frutos a la sociedad.*

REG. MARÍA LUISA GONZÁLEZ: *Yo quisiera invitarlas a todas en este momento hacer una reflexión, usted ha mencionado y ojalà no sea cuestión de moda el hablar de la equidad, vamos rompiendo un poquito el hielo a lo que les pregunto ¿Qué entienden por equidad? “Igualdad”, esa es la palabra no hay otra, igualdad ante la ley, igualdad ante las oportunidades, etc. Que bueno que hagamos reflexión vamos a hablar de la igualdad, estamos ahorita las mujeres luchando por la igualdad de género esas mismas oportunidades que tenemos ante la ley, ante la sociedad y todo lo que se le llame igualdad, pero también vamos buscando la igualdad, la equidad entre nosotras mismas, entre las mismas mujeres vamos buscando esa equidad creo que este es un buen momento para hacer una muy clara reflexión de lo que las mujeres queremos cada día creo que el participar en una organización, el participar en el hogar, el participar en la fabrica, en la escuela, es buscar cada día un mejor mañana por eso este consejo consultivo seguramente habrá de aportar todas esas ideas tan necesarias para que en una conjunta no solamente mujeres también los varones busquemos una sociedad mas igualitaria, quiero yo refrendar mi compromiso en este momento junto con ustedes buscar “eso” que nosotras las mujeres la igualdad pero en la misma proporción que los hombres participan en la sociedad antes nos emocionaba mucho(al menos a mí) que nos decían “detrás de un gran hombre hay una gran mujer” ahora queremos que al lado de grandes hombres y los hombres al igual, al lado de grandes mujeres, vayamos en busca de un mejor mañana; esa es la reflexión...*

LIC. MA. ELENA CRUZ: *Ahora vamos a ver una breve presentación del reporte de programa Hábitat, como les comentaba al principio fue un recurso que llego después de haber hecho la aprobación del presupuesto por parte de esta junta de gobierno, y que considero que aunque no este terminado de ejercer por completo porque termina en diciembre, de cualquier manera quiero*

hacer un avance de esa presentación; se les va hacer entrega de carpetas en donde esta toda la información.

A CONTINUACIÓN SE HACE LA PRESENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS

MISIÓN.

- Promover y fortalecer la equidad de género, propiciando la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. A través de la coordinación institucional para el diseño y seguimiento de políticas públicas, fomentando una cultura de respeto y dignidad hacia la mujer dentro del Municipio de Guadalajara.

VISIÓN.

- Instituto reconocido como el órgano rector y promotor de principios y valores de equidad de género, que propicia la participación activa y plural entre la sociedad y gobierno de Guadalajara.

OBJETIVOS.

- Impulsar, diseñar e implementar:
 - Programas de investigación
 - Capacitación
 - Difusión
 - Asesoría
- Para incorporar la Perspectiva de Género como política general en los diferentes aspectos de la vida municipal, con el propósito de favorecer el avance de las mujeres.
- Propiciar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el ámbito productivo y proveer a las mujeres de los medios necesarios para capacitarlas para integrarse al mercado de trabajo, que se traduzca en mejorar sus condiciones de vida y las de su familia.
- Fomentar una cultura de respeto a la dignidad de las mujeres en todos los ámbitos, superando todas las formas de discriminación

OBJETIVOS PARTICULARES.

- Lograr un cambio en la perspectiva de equidad de género dentro de la sociedad tapatía con el desarrollo de políticas públicas para:
- Promover la igualdad de oportunidades educativas, de salud, laborales y de participación ciudadana.
- Propiciar la comunicación a todos los niveles.
- Desarrollar políticas públicas que faciliten la toma de decisiones de las mujeres en el ámbito público y privado.
- Facilitar una participación activa de las mujeres en los programas, acciones o servicios que se derivan de las políticas municipales.

Por esta razón el Instituto Municipal de la Mujeres en Guadalajara tiene como misión propiciar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres para evitar toda forma de discriminación.

OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES

ANTECEDENTES GENERALES

- La Secretaria de Desarrollo Social, la SEDESOL, a través de su programa HABITAT, ha hecho participe al Ayuntamiento de Guadalajara en la modalidad **OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES**, y encargo esta al Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, O.P.D.

PROGRAMA DE ACTIVACION FISICA

OBJETIVO.:

- Poner al alcance de las mujeres de Guadalajara un programa de acondicionamiento físico que contribuya a mejorar su calidad de vida, elevando su estado de salud y favoreciendo sus relaciones interpersonales.

JUSTIFICACIÓN:

- *En México y a nivel mundial se ha encontrado que el ejercicio proporciona un aumento de la aptitud física, lo cual incide directamente en la conservación de la salud, además de disminuir la probabilidad de que aparezcan algunas enfermedades, producto del sedentarismo, los malos hábitos y el estrés de la vida moderna.*

En la revisión de estos factores en México, se ha encontrado lo siguiente:

- *Los hábitos de los mexicanos para realizar actividades físicas o deportivas, se reduce a menos de una hora un día a la semana.*
- *Se considera a la actividad física y al deporte como “eventos” de fin de semana y no como una práctica sistemática que requiere de cuando menos 20 minutos, 3 días a la semana para que el ejercicio sea benéfico y permita mejorar los niveles de salud además de propiciar el desarrollo físico.*

En la revisión de estos factores en México, se ha encontrado lo siguiente:

- *Nuestro sistema educativo Nacional no proporciona a los estudiantes, los conocimientos básicos para que estos realicen actividades físicas sistemáticas, saludables y durante toda su vida.*
- *Solamente el 15.2% de la población mayor a 15 años, realiza algún tipo de actividad física o deporte que cuando menos 15 minutos a la semana para conservar o mejorar su salud. De esta población, únicamente 1.4 millones realiza un verdadero entrenamiento deportivo por lo que la productividad laboral de la mayor parte de la población económicamente activa del país está extremadamente disminuida.*

TALLER CURSO DE PREVENCIÓN PRIMARIA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

ANTECEDENTES:

- *Ante los altos índices de víctimas de Violencia Intrafamiliar y donde las mujeres además de la discriminación de género, acuden a este Instituto en búsqueda de orientación o ayuda al ser víctimas de la violencia o igual ellas ser generadoras de la misma, el IMMIG propone el proyecto de Talleres Cursos donde Mujeres Líderes se capaciten, conozcan como detectar, prevenir o erradicar la violencia, para que ellas, sus familias y otras mujeres tengan mejor calidad de vida, además de formar una red solidaria que combata este grave problema.*

OBJETIVOS GENERALES

- *Que las asistentes comprendan la trascendencia del trabajo profesional e interdisciplinario en el abordaje de casos de maltrato y / o violencia familiar y estén en condiciones de derivar a las instituciones pertinentes.*

Se les entrega a las asistentes una carpeta con los siguientes contenidos:

- *Manual “Prevención Primaria de la Violencia Intrafamiliar” con el Índice temático que se describe a continuación:*
 - *Tipología de la Violencia Intrafamiliar*
 - *Conceptos básicos*
 - *Ciclo de la Violencia*
 - *Síndrome de Estocolmo Doméstico*
 - *Mitos más comunes sobre la Violencia Intrafamiliar*
 - *Delitos relacionados con la violencia intrafamiliar (segmentos básicos del Código Civil del Estado de Jalisco)*
 - *Diagrama de acciones a seguir en caso de :*
 - *Violencia Sexual*
 - *Violencia Patrimonial*
 - *Violencia Física*
 - *Violencia Psicológica*
 - *Omisión de cuidados /abandono*
 - *Plan Básico de Emergencia*

TALLER ACCIONES PREVENTIVAS A FAVOR DE LA SALUD INTEGRAL DE LA MUJER

JUSTIFICACIÓN

- *En niveles de escasos recursos las enfermedades de cualquier tipo tienen mayor incidencia, así como el difícil acceso a los servicios de salud.*
- *Por la falta de una cultura preventiva, en muchos de los casos las mujeres acuden al médico solo cuando están embarazadas o cuando tienen un problema de gravedad.*

Dentro del rubro de la salud busca:

- Promover y facilitar la participación activa de la mujer para buscar atención médica en forma PREVENTIVA y de seguimiento en acciones o servicios (Reglamento del IMM, Artículo 5.II al V y Art. #6.III).

OBJETIVO GENERAL

- Concientizar a la mujer sobre la importancia de cuidar su salud y de la responsabilidad que implica tener una actitud preventiva.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Informar a las mujeres sobre la importancia de cuidar su salud por el solo hecho de ser mujer. (Autoestima y derechos de las pacientes)
- Informar a las mujeres sobre las enfermedades frecuentes, factores de riesgos y medidas preventivas
- Informar estrategias para la prevención del embarazo adolescente, enfermedades venéreas y métodos anticonceptivos.

¿QUÉ ES?

Talleres para brindar información y entrega de pases para servicios integrales de salud como:

- Exposiciones y conferencias sobre la importancia de cuidar la salud, consecuencias por el hecho de no atenderse, enfermedades frecuentes en la mujer y formas de prevención, (Cáncer de mama, cáncer cérvico uterino, menopausia, depresión, estrés, tipos de cáncer, enfermedades del corazón, cuidados en prevención de accidentes.

ENTRE OTROS BENEFICIOS...

- Entrega de pases para pruebas de detección de la osteoporosis (Información de los lugares y hora a donde pueden acudir a recibir el servicio gratuito o con descuentos y entrega de la "Cartilla Nacional de Salud para la Mujer" Información del día y hora en donde se hará la aplicación de Vacunas: Tétano, Influenza, Hepatitis, Sarampión, Rubéola, Neumococos, gripal. Examen de la Vista, entre otros servicios).
- Entrega de pases para la prueba de la detección oportuna del cáncer cérvico uterino: Papanicolaou
- Pases para la Exploración Clínica de Mama y si lo requiere mamografía por laboratorio con 50% de descuento.

¿PARA QUÉ SON?

- Informar para despertar conciencia en las mujeres de la urgente necesidad de cuidar su salud y de los que la rodean, creando una actitud de interés que le ayude oportunamente a reducir la incidencia en los trastornos de su salud física, mental y emocional NO SOLO DE ELLA SI NO DE SU FAMILIA.

DIPLOMADO EN DISEÑO Y DESARROLLO DE ACABADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN. JUSTIFICACIÓN.

- Considerando la gran demanda que tienen el grupo de constructores de vivienda, de mano de obra para las etapas de acabado de las miles de viviendas que se construyen durante el año en la zona metropolitana de Guadalajara. Es que el Instituto estimó viable impulsar junto con la Cámara de la Industria de la Construcción un proyecto que diera oportunidades de trabajo para las mujeres.

DESCRIPCIÓN

- El Diplomado en "Diseño y Desarrollo de Acabados para la Construcción, es impartido por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, delegación Jalisco, a través de su Instituto de Capacitación (ICIC). Al ser éste el gremio especializado en la materia resulta más que valioso su participación como capacitadores.

DESCRIPCIÓN

- Se capacita a 106 mujeres, repartidas en 5 grupos de trabajo en las etapas de terminado del proceso de construcción (pintura, electricidad, fontanería, pisos y azulejos y carpintería de obra blanca).

OBJETIVO

- Colaborar en la integración al ámbito laboral de la construcción a Mujeres de bajos recursos por medio de un Programa de Capacitación con fundamentos teóricos y prácticos lo que les permitirá desarrollar las competencias necesarias para desenvolverse profesionalmente.

Y como sus beneficios, también es importante señalar que las mujeres participantes en este programa de capacitación, serán certificadas por la propia cámara, quien además las promocionará con sus integrantes para que consigan emplearse, generando así fuentes de empleo.

CURSOS DE COSMETOLOGIA

JUSTIFICACIÓN.

- *El Instituto Municipal de las Mujeres viendo la necesidad de recursos en mujeres de pobreza patrimonial optó por impulsar cursos de cosmetología con el objetivo de que las beneficiarias al finalizar tengan la capacidad de encontrar empleo o autoemplearse.*
- *Los talleres a impartir son:*
 - *“Preparación de Productos”*
 - *“Cosmetóloga Facialista”*
 - *“Cosmetóloga Corporal”*
 - *“Maquillista Profesional”.*
- *Cabe hacer mención que todas las adecuaciones y remodelaciones hechas a los lugares en donde se van a impartir los cursos quedan como beneficio para el inmueble, así mismo, todo el mobiliario que se requiera permanecerá en estos lugares, los cuales son patrimonio municipal.*
- *Otro de los beneficios es que la alumna tendrá la capacidad para trabajar como COSMETOLOGA, pudiendo aplicar sus conocimientos en casa, instalando una cabina corporal o bien, trabajando en una estética o clínica de belleza. Asimismo al termino del curso la alumna recibirá un kit completo de productos y utensilios para trabajar inmediatamente.*

La operación del proyecto esta diseñado para que se imparta en dos centros de capacitación; uno en el norte en el CDS Rancho Nuevo ubicado en Soto y Gama y Juan Bandejas; y en el sur en la academia municipal No 14.

REG. MARIA ANTONIA MICALCO: *Para terminar con esta sesión ordinaria, quiero agradecer la presencia de nuestro compañero Martín Camarena que es el presidente de la comisión edilicia de participación ciudadana y vecinal; por habernos apoyado y por haber tenido la posibilidad de estar acompañándonos, y como ultimo punto quisiéramos felicitar a nuestra directora por el maravilloso trabajo que ha venido realizando en tan poco tiempo, porque los recursos federales a veces tardan en llegar y hay que dar resultado en cuanto antes, yo me he dado cuenta que siempre esta presente el Instituto y verdaderamente es un trabajo titanico que ha venido dándole un buen servicio a las mujeres de Guadalajara.*

LUEGO DE QUE ALGUNAS PERSONAS DEL CONSEJO CONSULTIVO AGRADECIERAN LA OPORTUNIDAD DE PODER PARTICIPAR CON EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES, HACEN MÁS PARTICIPACION HABLANDO DE OTROS TEMAS:

LIC. WENDY DIAZ PEREZ: *Manifiesta la posibilidad de poder llevar a cabo programas de emprendedores de las empresas.*

LIC. MARIA ELENA CRUZ MUÑOZ: *Si, encaja perfectamente en los planes del Instituto, seria en la Coordinación de Trabajo, es otra área que no esta aquí reflejada, pero se ha trabajado con microempresarias, trabajando conjuntamente con la Dirección de Emprendedores del Ayuntamiento para sembrar y que haya apoyo y seguimiento, por lo que de manera conjunta pudiéramos trabajar con las académicas.*

LETICIA ROBLES SIERRA: *A mi me gustaría por parte de Cultura, y en base al programa de las Naciones Unidad en su programa para el desarrollo humano, que se incluyan actividades que tengan que ver con la cultura, ya que como mujeres, somos formadoras de familias, las que en un momento dado determinan la vida de los niños, por tal motivo, seria bueno implementar acciones que tengan que ver como fomentar la lectura, que tengan que ver con el desarrollo de conferencias, tratando que los académicos puedan manejar un lenguaje en el que todos los pudiéramos entender, sin necesidad de haber estudiado un determinado nivel académico, pero si tratar de ser mas centrados en como se va a desarrollar culturalmente la ciudad, además, me parece muy interesante que esté marcado como investigación y participación de académicos, ya que es muy importante saber como ha evolucionado la mujer en Guadalajara, y cual es su situación actualmente, ya que nosotros en la vida cotidiana no lo percibimos y ellas tampoco, pero si valdría la pena saber en donde estamos y de acuerdo alo anterior poder ubicarnos en la realidad.*

REG. MARIA ANTONIA MICALCO: *Agradece la participación y asistencia de todos y da por terminada la sesión*

Una vez desahogados todos los puntos del orden del día, se procedió a la terminación de la presente sesión ordinaria de la Junta de Gobierno, en la que quedaron de acuerdo por unanimidad todos y cada uno de los puntos tratados.